

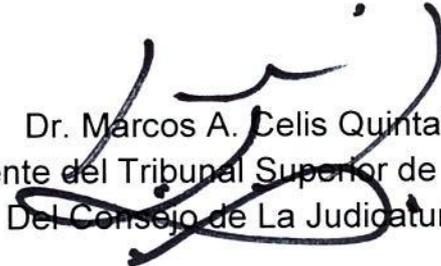
Mérida Yucatán a 15 de abril de 2015.

Of. Num. CAP. 038 /TSJ//2015

A D E N D U M

Por acuerdo del Pleno del Tribunal Superior de Justicia en la Séptima Sesión ordinaria celebrada el día 07 de abril del actual, se hace de su conocimiento que en alcance de la convocatoria del concurso para integrar la lista a la categoría de **Actuarios adscritos al Tribunal Superior de Justicia en el área penal**, publicada en fecha 25 de marzo, el personal que participe en dicha convocatoria estará concursando también en el área de Justicia para Adolescentes en primera y segunda instancia y recibirá la capacitación respectiva a dicho sistema, toda vez que de integrar lista podrán ser llamados para laborar en el área .

Tómese en consideración esta información presentada para los fines correspondientes.



Dr. Marcos A. Celis Quintal
Presidente del Tribunal Superior de Justicia y
Del Consejo de La Judicatura